



El Rey en la tesitura de iniciar la regeneración democrática

La verdadera marca España durante décadas, la corrupción

Juan Díez Nicolás  bez@bez.es 25 de abril de 2016

Corrupción  # Partidos # Política

Esa desintegración moral de la sociedad ha sido provocada por un mal uso de la democracia

Los representantes no han entendido la responsabilidad que han contraído con la sociedad

Los ciudadanos soportan la ineficacia de representantes incapaces de cumplir con su deber

El precio de la corrupción. Para todo lo demás...



LA PRIMAVERA ROSA, EPISODIO 4

Por: La Primavera Rosa.

Soy Mario de la Torre Espinosa, director de cine. Me presento ante ti porque he decidido sumarme...

COFINANCIACIÓN 1ª ronda

MÍNIMO
€ 27.000

ÓPTIMO
€ 36.000

QUEDAN 25 días

RETORNO

Desintegración moral de la sociedad. La frase no es original. Fue utilizada hace ya varias décadas por Robert Cooley Angell, sobrino del pionero de la sociología norteamericana Charles Cooley, y profesor en la Universidad de Michigan, durante los años 60 para describir la situación social norteamericana durante los años de la Gran Depresión.

Esa desintegración moral es la que muchos años antes Durkheim definió como anomia, concepto luego re-elaborado por Merton. Pero **no voy a caer en la tentación de envolverme en**

NOTICIAS RELACIONADAS

Rajoy, acorralado por la corrupción, no tiene más salida

lo académico, sino que voy a "mojarme" como sociólogo comprometido hasta los tuétanos con mi sociedad, la española.

En las últimas décadas hemos asistido a esa desintegración moral, provocada por un mal uso de la democracia, por un falseamiento de lo que realmente es la democracia, provocado precisamente por quienes no creen en la democracia, el gobierno del pueblo, para el pueblo, por el pueblo y con el pueblo.

Las elites sociales (incluidas las políticas junto con las económicas y sociales) deben ser ejemplares, precisamente porque al ocupar posiciones sociales de mayor poder y prestigio, **están moralmente obligadas a liderar la sociedad. Es la factura que tienen que pagar por recibir también mayores recompensas sociales**, en dinero, prestigio y poder.

Han utilizado la democracia para cometer toda clase de felonías amparándose en la fachada democrática. La corrupción ha sido la marca España de estas últimas décadas

En España, la Transición política a la democracia fue **ejemplar, no perfecta**, pero sí ejemplar, en la que todos, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, hicieron grandes sacrificios, desde las poco reconocidas Cortes "del harakiri" hasta **la adopción por parte del PCE de la monarquía y la bandera de España, la roja y gualda**. Pero después, **otros han utilizado la democracia para cometer toda clase de felonías** amparándose en la fachada democrática. La corrupción ha sido la marca España de estas últimas

décadas.

Todo comenzó con la "beautiful people" de los años ochenta, pero ha crecido y crecido, principalmente por **un hecho: la ausencia de respeto a las leyes**. Tan simple como eso. La degradación y desintegración moral de nuestra sociedad se ha producido porque quienes han hecho las leyes, además de hacer la trampa, como dice el saber popular, **han sido los primeros en no respetarlas**, argumentando pactos entre partidos por encima y al margen de las leyes que ellos mismos han hecho. Se pueden citar todos los ejemplos que uno quiera, pero uno de

que abandonar la presidencia del Gobierno

Paro y corrupción, preocupaciones de los españoles

Panamá muestra las válvulas de escape para la corrupción de élites y multinacionales

Se agota el plazo para presentar un candidato de Gobierno al Rey y no aparece ninguno

NOTICIAS DE PORTADA

La ronda de contactos con el Rey pone fin a la legislatura

La escapada diplomática de Obama para poner las cosas en su sitio

La negociación del TTIP entra en su recta final aún con incógnitas por resolver

los que importan para este breve comentario es el de que los representantes "no estarán ligados por mandato imperativo" (art. 67.2).

Votar en conciencia

Esto significa que los diputados y senadores son libres para, representando al pueblo español, votar en conciencia sin estar sometidos a ningún imperativo, lo que incluye, sin estar ligados a votar lo que les diga el aparato de su partido ni ninguna otra fuerza o poder, político, económico, religioso, ético, sindical, etc. Parece que nuestros representantes no han entendido bien la responsabilidad individual que cada uno de ellos ha contraído con la sociedad española. De lo que votan son responsables cada uno de ellos, y no su partido ni ningún otro poder o grupo de presión. **Los diputados y senadores son responsables ante la sociedad española de lo que hacen y sobre todo de lo que votan.** No pueden ampararse en la "obediencia debida", como ya pusieron de relieve los tribunales de Núremberg cuando algunos oficiales del ejército alemán quisieron exculparse basándose en que "obedecían órdenes". **Cada individuo, cada representante, es responsable de sus actos.**

Los partidos han olvidado que para reformar la Constitución se necesita una mayoría de 3/5, lo que significa 210 diputados

No voy aquí a referirme a como los políticos han eludido cumplir y hacer cumplir muchos otros preceptos constitucionales ([la única Constitución Española elaborada por todos los partidos con representación parlamentaria](#) y la única también aprobada muy mayoritariamente por referéndum popular), como los relativos a la unidad de España, al uso de las lenguas, etc. **Lo que ahora interesa a los**

españoles es la incapacidad de los representantes salidos de las urnas el pasado 20 de diciembre de 2015.

Todos los partidos llevaban en su programa la promesa de reformar la Constitución. Pero al parecer los partidos han olvidado que **para reformar la Constitución se necesita una mayoría de 3/5, lo que significa 210 diputados.** Y si la reforma incluye un solo artículo que tenga que ver

La Fiscal general del Estado reclama una fiscalía independiente

¿Es suficiente el Acuerdo de París para combatir el calentamiento global?

Carolina Marín quiere llegar a Río siendo reina de Europa

con la Monarquía, con la Corona, se necesitan 2/3 de los escaños, es decir, 233 diputados. La única combinación posible para lograr los dos tercios es un pacto entre PP-PSOE-C's. Por tanto, **los partidos han estado incumpliendo el mandato de las urnas**, que les exigía un pacto de Gobierno de al menos tres partidos, pues dos no sumarían nunca lo suficiente ni siquiera para formar gobierno, (176 diputados).

La aritmética y la conveniencia política

Pero, además de la limitación aritmética está la conveniencia política. **La necesidad política exige que la reforma de la Constitución la respalden la derecha y la izquierda**, pues una reforma de una sola parte pondría a la reforma en grandes dificultades de aprobación y de duración, pues pasaría como con la Ley de Educación: cada gobierno haría su reforma. Eso implica que la reforma de la Constitución tiene que contar, necesariamente, con el apoyo del PP y del PSOE.

Los líderes de los partidos no son inamovibles. Quien sufre las consecuencias de esta incapacidad política son los ciudadanos, los que pagan los impuestos

Por tanto, los líderes de estos dos partidos han fracasado por no haber sido capaces de ponerse de acuerdo, y con ellos sus partidos. Pero subsidiariamente son responsables los diputados de todos los partidos por no haber forzado a sus líderes a ponerse de acuerdo. **La Constitución es muy clara en ese aspecto, como he recordado.** Los líderes de los partidos no son inamovibles. Quien sufre las consecuencias de esta incapacidad política son los

ciudadanos, los que pagan los impuestos con los que los representantes políticos reciben sus salarios y toda clase de "fringe benefits" de los que no gozan los parlamentarios de otros países.

Recientemente [el líder de uno de esos tres partidos ha sugerido la posibilidad de un candidato a Presidente independiente](#), que no fuera del PP ni del PSOE. Esa sería por supuesto una posibilidad, aunque los dos principales partidos se han apresurado a rechazarla e incluso a

tomársela a broma. Pero no han querido darse cuenta de que no es necesario que sea un independiente, algo que sería perfectamente normal y aceptable, sino que bastaba con que se pusieran de acuerdo en un nombre, incluso en un diputado, que no fuese ninguno de los dos líderes.

Las obligaciones de diputados y senadores

¿Es que en el PP y en el PSOE no hay ni un solo diputado que pueda ser candidato a la presidencia, excepto los actuales líderes de ambos partidos? ¿Es que no hay ni un solo diputado de otros partidos que pudiera ejercer la presidencia, con un pacto entre los tres partidos ya citados (y alguno más que lo quisiera) sobre un programa que incluya la reforma de la Constitución, una nueva ley electoral que elimine la falta de proporcionalidad actual y haga que los representantes tengan que rendir cuentas ante los ciudadanos y no ante los aparatos de sus partidos, y cuatro o cinco acuerdos de Estado (educación, organización territorial, defensa, terrorismo, etc.)? Será difícil encontrar nuevamente una situación en la que la derecha y la izquierda estén equilibradas, incapaces de dar una solución cada una por separado. Desaprovechar esta situación, que obliga al entendimiento entre PP y PSOE, es una muy grave responsabilidad de los líderes de ambas formaciones, pero también de unos **diputados y senadores que tienen obligaciones con los españoles y no solo con los líderes** y partidos a quienes deben su escaño.

Decimos, no insinuamos, que el Rey debe poner de acuerdo a los partidos en encontrar un nombre

Cuando alguien ha insinuado que el Rey, como representante del poder moderador de La Corona, pudiera celebrar consultas para ayudar a los partidos a un entendimiento para encontrar una persona capaz de formar gobierno, ya que los dos principales partidos no parecen ser capaces de ello,

inmediatamente han surgido voces contra lo que entienden que sería una injerencia del monarca en la política. No estamos insinuando que el Rey sugiera un nombre, decimos, no insinuamos, que [el Rey debe poner de acuerdo a los partidos en encontrar un nombre](#).

Mientras tanto los ciudadanos tienen que soportar la ineficacia de unos representantes incapaces de cumplir con su deber, que es el de proporcionar un gobierno. Porque, si se celebran nuevas elecciones, aparte del coste, aparte del tiempo que España estará sin un gobierno real con capacidad para tomar decisiones, ¿quién garantiza que el resultado permitirá la formación de un gobierno con suficiente respaldo para reformar la Constitución? **¿Y si la próxima legislatura no sirve para reformar la Constitución, para qué nos va a servir, para tener una legislatura que pueda reformar la Ley de Caza o alguna similar?** Los ciudadanos están llegando al límite de su capacidad comprensiva con unos partidos políticos que están ante los tribunales por miles de casos de corrupción, y con unos diputados y senadores que todavía no se han enterado de que tienen todo el derecho a que se oiga su voz y su voto.

Juan Díez Nicolás es catedrático emérito de Sociología (UCM) y director de la Cátedra de Investigación en Ciencias Sociales y Seguridad (UEM).

En **bez.es** hemos creado [#Yaestábien](#) para seguir el debate acerca de [la corrupción](#) y la necesidad de una [regeneración democrática](#) en España

bez.es el medio para quienes toman decisiones



NEWSLETTER

Al registrarte, aceptas las condiciones de uso



lo que debes saber

Blog de bez.es



Qué es bez.es



Lo que debes saber by bez is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

[Aviso legal](#) / [Política de privacidad](#) / [Política de cookies](#)



bez

lo que debes saber



publi

Publicidad
publicidad@bez.es



Nos puedes escribir a:
bez@bez.es



Nos encuentras en:
C/ Gran Vía, 16, 4 izda.
28013 Madrid

